



RESOLUCIÓN GERENCIAL N°490-2022-GM-MDP

005428

Pacasmayo, 07 de octubre del 2022

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

Informe N°118-2022-OII-MDP, Informe N°265-2022-OAF-MDP/RMCC, de la oficina de Administración y finanzas, Informe N°0645-2022-MDP/OPP-CPP de la oficina de Planificación y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, el art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y según al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, como órgano de gobierno local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

A través del Informe N°111-2022-OII-MDP, emitida por la jefa de la oficina de Imagen Institucional requiere adquisición de diferentes bienes y servicios para llevar a cabo la celebración de los 201° Aniversario de la Independencia del Perú, donde participaran autoridades, instituciones educativas e instituciones representativas de la localidad.

Que, a través del proveído S/N de fecha 12 de agosto del 2022, el jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, comunica que se deberá procesar por reembolso a nombre del jefe de la unidad orgánica por no contar con tiempo para tramitar dicho requerimiento.

A través del Informe N°118-2022-OII-MDP, solicita reembolso por gastos efectuados en la actividad de celebración de los 201° aniversario de la Independencia del Perú – Fiestas Patrias, que se desarrolló el 28 de julio del 2022, por un monto de S/1,485.00, la cual se detalla a continuación:

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	N° FACTURA Y/O BOLETAS	MONTO EN S/.
Multiservicios Mi Panchita	Arreglos Florales	EB01-86	140.00
Multiservicios Ana Paula	Impresión de Banner	EB01-1509	250.00
Marlene's	Servicio de Catering	E001-475	375.00
Banda de Músicos Cruz de Motupe	Banda de Musicos por 03 hrs	EB01-2	420.00
Angeles Goicochea Alexander Victor	Alquiler de Sonido	EB01-29	300.00
TOTAL DE GASTOS S/			1,485.00

Que, habiéndose efectuado las revisiones correspondientes por la Oficina de Administración y Finanzas, se hizo llegar a esta gerencia el Informe N°265-2022-OAF-MDP/RMCC para que se proceda con el reembolso respectivo ya que todo se encuentra correctamente estipulado.



005427

En este orden, si la oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, ha efectuado gastos por adquisición de servicios en actos propios para el cumplimiento de sus funciones, los cuales los acredita con los respectivos comprobantes de pago, y contando con la certificación presupuestal N°645, por el importe detallado, corresponde se reconozca y aprueba la devolución de los mismos, mediante el reembolso.

Estando lo expuesto y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.-RECONOCER Y AUTORIZAR el reembolso por concepto de gastos por adquisición de diferentes bienes y servicios para llevar a cabo la actividad de celebración de los 201° aniversario de la Independencia del Perú – Fiestas Patrias, que se desarrolló el 28 de julio del 2022,, a favor de la jefa de Imagen Institucional la **Sra. KELY PAMELA TORRES VENTURA**, por el importe de **S/. 1,485.00 Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco con 00/100 Soles**).

ARTÍCULO 2°.-ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina de Administración y Finanzas y demás unidades cuya función tengan injerencia en el cumplimiento de la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Lic. Adm. Alex A. Coronel Inga
GERENTE MUNICIPAL



Pacasmayo